

3352 166528

Ciudad
Quito, 25 de febrero de 2015

Señora
SVETLANA VESELITSKAYA

De mi consideración:

En la Junta General Universal de Accionistas a los nueve días del mes de enero de dos mil quince, resolvimos designarle como Presidente de la Compañía KOVALCHUK COMERCIALIZADORA S.A., por el periodo de dos años.

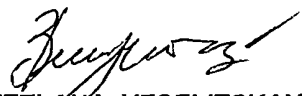
La Compañía de constituyó mediante Escritura Publica ante el Notario Quinto de Cantón Quito, actualmente a cargo del Dr. Luis Humberto Navas Dávila, el 09 de febrero de 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de octubre de 2012.

Particular que pongo en su conocimiento para Los fines consiguientes.

Atentamente,


Luis Alberto Arriaga
Secretario Ad-Hoc

Yo, SVETLANA VESELITSKAYA, de nacionalidad rusa, pasaporte No. 53 0273082 acepto el Nombramiento al Cargo de Presidente de la Compañía KOVALCHUK COMERCIALIZADORA S.A. cargo que lo desempeñaré por el periodo estatutario de dos año contados a partir de la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil. Quito, 25 febrero 2015.


SVETLANA VESELITSKAYA

PASS: 53 0273082

(12)



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3352
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/02/2015
FECHA ACEPTACION:	25/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KOVALCHUK COMERCIALIZADORA S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
530273082	VESELITSKAYA SVETLANA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3285 DEL: 02/10/2012 NOT: QUINTO DEL: 09/02/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍ(A)S DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL